[redacted] ELIMINADOS 04 renglones. Fundamento legal en el artículo 115 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXI; 20 Fracción 6; 85,97,101 y 104 de la Ley 250 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 10, 11, 12 de la Ley 251 de la materia. Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; en sus artículos Octavo, Noveno y Trigésimo Octavo, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Código QR, Clave Catastral, Datos del Propietario o poseedor).

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ | VERACRUZ CIUDAD HEROICA

H. Ayuntamiento Constitucional de Veracruz
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Subdirección de Desarrollo Urbano

Licencia de Construcción

[redacted]

Folio CURB/0211/2026

Fecha de expedición 2026-07-28

Vigencia del 24 **de** JULIO **del** 2026 **al** 24 **de** JULIO **del** 2027

Datos de inscripción en el registro público de la propiedad						Clave catastral						
Bajo no.	Tomo	Día	Mes	Año	Z. reg.	Tipo	Cong.	Reg.	Mza.	Lote	Nivel	Depto.
[redacted]												

Ubicación de la obra

Calle:	AV. RICARDO FLORES MAGÓN	Número oficial:	277
Lote:	FRACC. DE L-7	Manzana:	48
Referencia:	ENTRE FRANCISCO MINA Y ALACIO PEREZ	Codigo postal:	00000
Colonia:	RICARDO FLORES MAGÓN	Localidad / Municipio:	VERACRUZ, VERACRUZ

Datos del propietario o poseedor

Nombre:	MARÍA PATRICIA MORALES CÁRDENAS		
Calle:	AV. RICARDO FLORES MAGÓN	Número oficial:	277
Colonia:	RICARDO FLORES MAGÓN	Teléfono:	[redacted]
Localidad / Municipio:	VERACRUZ, VERACRUZ	Estado:	VERACRUZ

Características de la obra

Tipo de obra solicitada

-	Obra nueva	--------	m2
-	Ampliación	--------	m2
X	Regularización	87.25	m2
-	Revalidación	--------	m2
-	Remodelación	--------	m2
-	Licencia para antenas	--------	h
-	Reposición de losa	--------	m2
-	Movimiento de tierra	--------	m2
-	Bardas	--------	ml
-	Cisterna	--------	m3
-	Patios descubiertos	--------	m2
X	Registro de planos	4	No
-	Cambio de proyecto	--------	m2
-	Demolición	--------	m2
X	Otro	0.00	m2

Ordenamiento territorial

Licencia de uso de suelo:	DOPDU/SDDU/OT/US/2661/2025						
Uso de suelo autorizado:	HABITACIONAL						
Alineamiento (frente):	6.80	mts. lin.					
C.O.S.:	89.77	C.U.S.:	179.54	C.A.S.:	0.00		
Número de niveles:	2 (PLANTA BAJA Y UN NIVEL)						
Área de estacionamiento:	0.00 m2	No. de cajones:	0				
Folio ventanilla:	TDU-LMA-211						

Autorización:

Superficie de construcción autorizada:	87.25 m2
Destino autorizado:	2 VIVIENDAS EN CONDOMINIO
Observaciones:	
Folio de pago:	20260724/09/00025

Datos de peritos responsables

Perito responsable de obra

Nombre:	ARQ. IXCHEL OLVERA OLIVARES
Cédula profesional:	6850271
Registro municipal:	PRO-OEOI-263-24
Registro S.S.A.:	

Perito corresponsable de obra

Nombre:	ING. OSWALDO CRUZ DOMINGUEZ		
Ced. Prof.:	6998716	Reg. Mpal.:	PCRO-EST-CUDO-031-24
Nombre:	JUAN MANUEL HERVES HERVES		
Ced. Prof.:	4827332	Reg. Mpal.:	PCRO-INS-HEHJ-016-18
Nombre:			
Ced. Prof.:		Reg. Mpal:	

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ | VERACRUZ CIUDAD HEROICA 2026 - 2029 CONTROL URBANO SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Arq. Elda Sánchez Manzano.
Directora de Control Urbano
Elaboró

Sello Municipal

Mtra. Ana Isabel Martínez Torres.
Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Autorizó

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ | VERACRUZ CIUDAD HEROICA 2026 - 2029 SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Mtro. Orlando Martínez Hernández.
Subdirector de Desarrollo Urbano
Vo.Bo.

Revisó: Shaina Linette Junco Salgado
Capturó: Griselda Espinoza Lara

Valida tu documento en: **https://desarrollourbano.veracruzmunicipio.gob.mx/sigver/valida/**

Código: fc11b471